

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, a los 18 días del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las dieciséis horas en el domicilio legal de la compañía situado en Ciudadela Sauces 6 Manzana 340 Solar 5; se reúnen los accionistas: Señor Luis Steve Remache Granda propietario de DOSCIENTO CINCUENTA acciones; Señor Carlos Daniel León Hormaza propietario de DOSCIENTO CINCUENTA acciones; Señor Jorge Mauricio Granda Avila propietario de DOSCIENTO CINCUENTA acciones; y, Señorita Gabriela Emperatriz López Murillo propietaria de DOSCIENTO CINCUENTA acciones; representando así el 100% del capital suscrito y pagado; deciden constituirse en Junta General con el objeto de tratar acerca del resultado económico del año dos mil diecisiete.

Actúa como Presidente de la Junta el señor Luis Steve Remache Granda; y, como Secretario de la Junta, el Señor Carlos Daniel León Hormaza, quien procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la compañía y adjunta los estados financieros del año 2017, entregados por el contador Sonnia Jenny León Jurado, como son el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivos y Estado de Evolución de Patrimonio. Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias intervenciones y deliberaciones los señores accionistas, aprueban de forma unánime estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efecto de la Declaración del Impuesto a la Renta y además se acuerda que en este período económico no se ha generado una utilidad.

En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del dos mil diecisiete y recae en la persona de la señora Jennifer del Pilar Quintanilla Castellanos.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar, la Presidente de Junta concede un receso para la respectiva redacción del Acta. Reinstalada la Junta, el Secretario da lectura de la misma y esta es aprobada en todas y cada una de las partes. Siendo las dieciséis horas con treinta minutos, el Presidente de Junta da por terminada la sesión.



CARLOS DANIEL LEON HORMAZA
SECRETARIO AD-HOC JUNTA DE ACCIONISTAS